



Universidad
Politécnica
de Cartagena

www.upct.es



Universidad
Politécnica
de Cartagena



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EMPRESA

UPCT

CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y PERSONAL Y RACIONALIZACIÓN DE LOS HORARIOS. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE UNA EMPRESA Y PROPUESTA DE MEJORAS.

LORENA ROMERO ANDREU

DIRECTOR: DAVID CEGARRA LEIVA

TITULACIÓN: GADE



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Índice

- 1. La conciliación de la vida laboral y personal**
- 2. Racionalización de horarios**
- 3. Comparativa de los horarios laborales de España con algunos países de la Unión Europea**
- 4. Análisis de la situación de una empresa de Cartagena**





1

La conciliación de la vida laboral y personal

Este capítulo tiene como objetivo entender porque surge la necesidad de conciliar la vida laboral con la personal y conocer la importancia que tiene la implantación de prácticas de conciliación en las empresas.





1.1. Conciliación de la vida laboral y personal

La conciliación de la vida laboral y personal es una necesidad que surgió por la dificultad de poder encargarse de las responsabilidades laborales y no laborales, debido al activo incremento de mujeres que se incorporaron a la vida laboral desde el siglo XX.

Aunque fueron las mujeres las que promovieron que se adoptaran medidas en las empresas para resolver este problema, actualmente las prácticas de conciliación van dirigidas a mejorar la calidad de vida de todos los empleados de una organización.

Las prácticas de conciliación de la vida laboral y personal:

Las prácticas de conciliación de la vida laboral y personal son medidas aprobadas por las empresas para facilitar un equilibrio entre la vida laboral y la personal, que benefician tanto a los empleados como a la organización.





1.2. Prácticas de conciliación de la vida laboral y personal

Dentro de las prácticas de conciliación podemos distinguir entre:

- Prácticas de flexibilidad
 - horarios flexibles
 - jornada continua
 - teletrabajo
 - video conferencias
 - etc.
- Reducción de tiempo
 - reducción de tiempo
 - trabajo a tiempo parcial
 - etc.



1.2. Prácticas de conciliación de la vida laboral y personal

- Políticas excepcionales
 - baja maternal o paternal
 - excedencias
 - días libres por razones personales
 - etc.
- Servicios
 - Guarderías
 - formación
 - planes de pensiones o seguros de vida
 - etc.
- Apoyo profesional
 - programas de salud
 - programas de asistencia al empleado



1.3. Ventajas de la conciliación de la vida laboral y personal

- ✓ Aumento de la productividad
- ✓ Mejor clima laboral
- ✓ Mayor motivación y compromiso de la plantilla con la empresa
- ✓ Disminución del absentismo laboral
- ✓ Disminuyen los costes de reclutamiento y formación
- ✓ Mayor retención y atracción de talento en la empresa
- ✓ Reducción de estrés y conflictos laborales
- ✓ Mejor imagen de la empresa
- ✓ Entre otras



2

Racionalización de los horarios

En el siguiente capítulo vamos a ver se entiende por racionalización de horarios y que se está haciendo en España para conseguir que se pueda llevar a cabo.





2.1. Que se entiende por racionalización de horarios

Con la racionalización de los horarios se pretende conseguir una jornada laboral que nos permita organizarnos de manera que podamos disponer de tiempo para las responsabilidades familiares, domésticas, personales y de ocio.

Problemas por la falta de unos horarios racionales:

Los problemas de no tener unos horarios racionales son un mayor número de bajas, estrés laboral, depresiones, menor productividad, mayores índices de absentismo y siniestralidad en el puesto de trabajo, entre otras.





2.2. La racionalización de horarios en España

España se encontraba con el mismo huso horario que la Europa Occidental, acorde con la hora del meridiano de Greenwich. Sin embargo, en 1942 el general Franco decidió adelantar la hora en España durante la Segunda Guerra Mundial para acercarse ideológicamente a Alemania y defenderse mejor de los bombardeos. Al finalizar la guerra se mantuvo el horario establecido en el régimen franquista, que no es el que nos corresponde.

Vuelta al huso horario de Greenwich Mean Time

Muchas asociaciones tienen como objetivo que España vuelva al huso horario occidental. Por ejemplo es el caso de la Comisión Nacional para la Racionalización de Horarios en España, que es un órgano que pretende volver al huso horario occidental llevando a cabo medidas que favorezcan la racionalización de horarios laborales.

La Comisión Nacional constituyó la Asociación para la Racionalización de Horarios Españoles (ARHOE), como entidad encargada de ejecutar lo planificado por la Comisión.





2.2. La racionalización de horarios en España

Algunas medidas que promueve la Comisión Nacional para que pueda lograrse la racionalización de horarios:

- Adelantar el “prime time”
- Reducir el tiempo de las comidas
- Favorecer el descanso
- Apoyar el comercio exterior y el turismo internacional





3

Comparativa de los horarios laborales en España con algunos países de la Unión Europea

El objetivo de este capítulo comparar a España con algunos países de la Unión Europea que tienen mayores niveles de conciliación laboral y personal, para darnos cuenta de la importancia de tener unos horarios en el trabajo más racionales.





3.1. Comparativa de España con otros países de la UE.

	MEDIA DE HORAS TRABAJADAS AL AÑO	PRODUCTIVIDAD POR HORA TRABAJADA	% DE TRABAJADORES ESTRESADOS EN EL TRABAJO
ALEMANIA	1380 horas/año	42,8 €/hora trabajada	45%
DINAMARCA	1411 horas/año	53,4 €/hora trabajada	34%
FRANCIA	1489 horas/año	45,6 €/hora trabajada	47%
SUECIA	1607 horas/año	45,5 €/hora trabajada	58%
REINO UNIDO	1669 horas/año	39,2 €/hora trabajada	49%
ESPAÑA	1665 horas/año	32,1 €/hora trabajada	58%





3.2. Comparativa de horarios laborales

	HORARIOS ESCOLARES	HORARIOS DE OFICINA	HORARIOS COMERCIALES
ALEMANIA	De 08.00 a 13.00 h.	De 09.00 a 16.30 h.	De 09.00/10.00 a 18.00/19.00 h.
DINAMARCA	De 08.00/09.00 a 14.00/15.00 h.	De 08.00/10.00 a 15.30/17.00 h.	De 09.00/10.00 a 17.30/18.00 h.
FRANCIA	De 08.30 a 16.30 h.	De 08.30/09.00 a 16.00/17.30 h.	De 08.00/09.00 a 18.00/19.00 h.
SUECIA	De 09.00 a 16.00 h.	De 08.00 a 17.00 h.	De 09.00 a 18.00/19.00 h.
REINO UNIDO	De 08.30 a 17.00/17.30 h.	De 09.00 a 17.00 h.	De 09.00 a 18.00 h.
ESPAÑA	De 09.00 a 16.30/17.00 h.	De 09.00 a 19.00 h.	De 09.00/10.00 a 21.00/22.00 h.





4

Análisis de la situación de una empresa de Cartagena

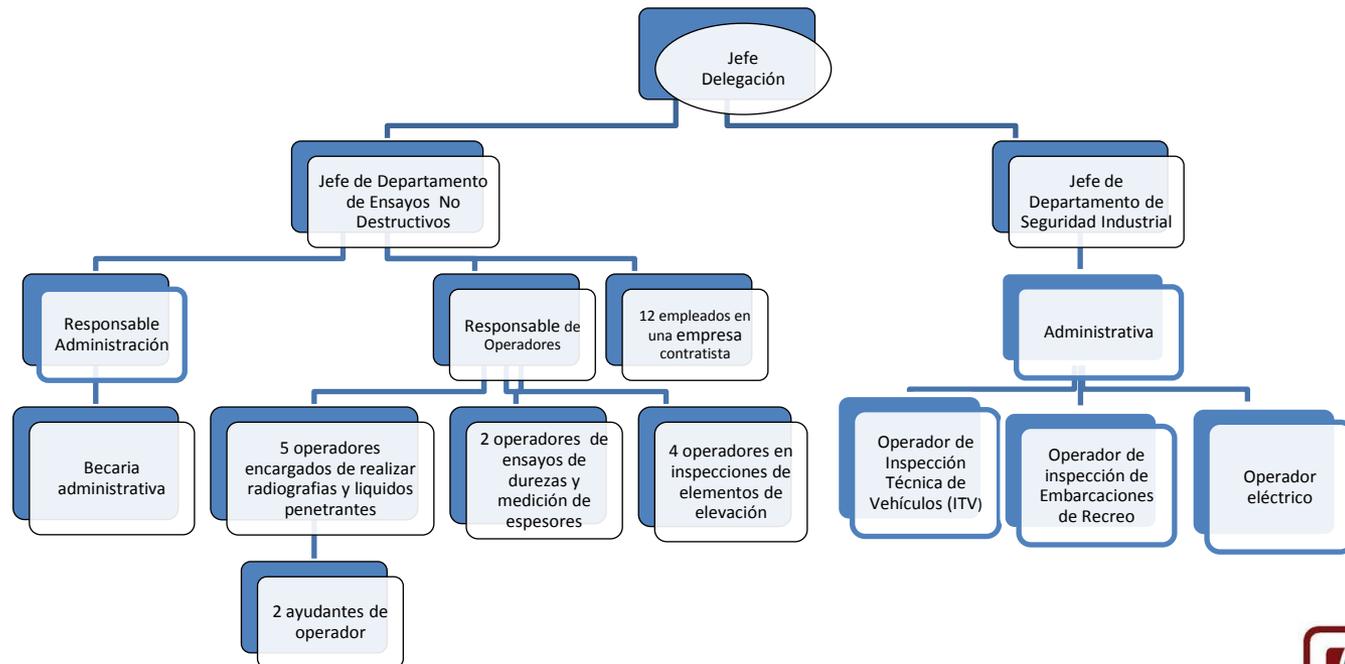
En este capítulo vamos a ver un análisis de los horarios laborales de una empresa de Cartagena y para posteriormente proponer algunas mejoras en dichos horarios.





4.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

La empresa , a la que llamaremos “A”, esta situada en Cartagena y cuenta con una plantilla de 35 trabajadores. Se dedica a realizar inspecciones, ensayos y certificaciones a todo tipo de sectores industriales. Organigrama:





4.1. ANÁLISIS DE LOS HORARIOS LABORALES Y PROPUESTA DE MEJORAS

	HORARIOS DE TRABAJO	PROPUESTA DE MEJORAS
JEFES DE DEPARTAMENTO	De lunes a viernes, de 09.00 a.m. a 18.00 p.m., con una hora para comer	Reducir la hora para comer a un máximo de 45 minutos y permitir flexibilidad horaria de entrada y salida.
ADMINISTRATIVAS	De lunes a viernes, de 09.00 a.m. a 18.00 p.m., con una hora para comer	Horario flexible de entrada y salida y fijar un horario de oficina de atención al cliente.
EMPLEADOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA	De lunes a viernes, de 07.00 a .m. a 15.00 p.m., excepto en turnos productivos	Bolsa de horas anuales
OPERADORES DEL DPTO. DE ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	De lunes a viernes, de 09.00 a.m. a 20.00 p.m., con hasta tres horas para comer	Tres turnos rotativos de ocho horas diarias: mañana, tarde y noche. Contratar más personal Cursos virtuales
OPERADORES DEL DPTO. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	De lunes a viernes, de 09.00 a.m. a 18.00 p.m., con una hora para comer	Ya disfrutan de un horario racional





Universidad
Politécnica
de Cartagena



FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA
EMPRESA

UPCT

MUCHAS GRACIAS